

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 70

Fecha

Estado: 14-09-2023

PARA VISUALIZAR ESTADOS [CLICK AQUI](#)

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120140043700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JESUS ALBERTO SANCHEZ SALAZAR	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito -(L)	13/09/2023		
05001400300120150075900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	GLENDA MARIA BOTERO GIRALDO	Auto aprueba liquidación Modifica--Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300220190033800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	HECTOR DE J. MURILLO HERNÁNDEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300320190104100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VIAJES TODODESTINOS S.A.S.	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de crredito (L)	13/09/2023		
05001400300420160068700	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	JUAN CARLOS RENDON COLORADO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300620090107700	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	TONNER Y CARTUCHOS LTDA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito De otro lado, y atendiendo a la solicitud que eleva la parte demandante, y por medio del cual pretende la entrega de títulos judiciales, entró el Despacho a analizar citada solicitud, para lo cual se observa que no hay títulos judiciales constituidos a favor del presente proceso que se encuentren pendientes de pagos; en vista de lo anterior, citada solicitud se toma improcedente. (l)	13/09/2023		

05001400300620130004700	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	DEHIVI GIOVANY ARIAS VELASCO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aorueba liquidacion de credito -(L)	13/09/2023
-------------------------	--------------------	--------------------------------	---------------------------------	--	------------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620130014100	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	WALTER VELEZ CANO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito -Acepta renuncia poder (L)	13/09/2023		
05001400300620130052100	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALVARO CARDONA GOMEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300720160068300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FREDY ORLANDO RODRIGUEZ CUELLAR	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300720190061100	Ejecutivo Singular	FAJARDO MORENO Y CIA S.A.	JONATHAN HENAO LOPEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300820060095900	Ejecutivo Singular	BANCO AV-VILLAS S.A.	LUIS GUILLERMO ECHAVARRIA BELTRAN	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300820100010000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JOSE MARIO OCHOA RAMIREZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300820110015500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	ALVARO CARVAJAL OSORIO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300920090039400	Ejecutivo Singular	EDWAR WILSON QUINTERO VILLADA	DEYBI LEANDRO CRUZ AGUDELO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300920110060900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	BEATRIZ ELENA HENAO RESTREPO	Auto aprueba liquidación Modifica-APrueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400300920150021800	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	ANDRES FELIPE PUERTA BETANCUR	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		

05001400300920170042500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN ALEJANDRO SIERRA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito-Acepta renuncia poder (L)	13/09/2023
05001400300920190138400	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	JUAN EDUAR GARCIA ZAPATA	Auto decreta medida cautelar Embargo Vehiculo -Ordena oficiar (OF/L)	13/09/2023
05001400300920190138400	Ejecutivo Singular	LA UNION BODEGAS Y PROPIEDADES INMOBILIARIAS S. A. S.	JUAN EDUAR GARCIA ZAPATA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020100078500	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	MARIA CONSUELO JARAMILLO RICO	Auto aprueba liquidación Modifica--Aprueba liquidacion de credito -De otro lado, atendiendo al memorial que presenta la abogada GLORIA ISABEL ARISTIZABAL RAMIREZ identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 43268134 y la tarjeta de abogado (a) No. 301533, quien se cita en calidad de apoderada COOTRANSCOL y por medio de la cual solicita se le remita link de acceso al expediente, se incorpora citada solicitud sin incorporarle trámite alguno, en tanto, citada profesional del derecho no se encuentra acreditada como apoderada de COOTRANSCOL, habrá de aclarar tal situación previo envió del link de acceso al expediente.(L)	13/09/2023		
05001400301020100078500	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	MARIA CONSUELO JARAMILLO RICO	Auto corre traslado De conformidad con lo dispuesto en el artículo 444 del C. G. del P., se dispone correr traslado a las partes, por el término de DIEZ (10) DÍAS del avalúo comercial presentado por la parte demandante (visible a folios PDF 37 Cuaderno Único). -De otro lado, atendiendo, a las cuentas parciales rendidas por el secuestre, se corre traslado a las partes por el término de DIEZ (10) DÍAS de conformidad con lo dispuesto en los artículos 500 del C. G. del P (visible a folios PDF 40 Cuaderno Único). (TERMINOS/L)	13/09/2023		

05001400301020130057200	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A	FREDY ALONSO GONZALEZ MAZO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301020140230500	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A	MARIA MARGARITA RESTREPO DE PULGARIN	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301020160013600	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	CESAR AUGUSTO LEIVA RICARDO	Auto aprueba liquidación Modifica--Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301020220003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONATAN MADRID ORTIZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301020220003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JHONATAN MADRID ORTIZ	Cesión en Ejecución Civil se acepta la CESION DEL CREDITO de los derechos que le correspondan a FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A., a favor de CENTRAL DE INVERSIONES S.A.-se dispone reconocer a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., la subrogación legal y parcial admitida por BANCOCOLOMBIA S.A., hasta el monto de lo pagado en el pagaré # 6090098546, esto es, la suma de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$30.838.818,00), pago realizado el 17 de marzo de 2022-Acepta renuncia .(L)	13/09/2023		
05001400301120180134800	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JAIME ANDRES ECHEVERRI HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400301220180085000	Ejecutivo Singular	BENITO ANTONIO PEINADO LONDOÑO	ALFREDDY FORERO AMAYA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400301220190001900	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	BEATRIZ ELENA CORREA OSORIO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		

05001400301220190050500	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	LUIS JAVIER ORTEGA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301320160038200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	GLORIA AMPARO VARGAS GIRALDO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301420160041700	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	ELKIN GUEVARA REYES	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion credito (L)	13/09/2023
05001400301420160112700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CARLOS MARIO HOYOS HURTADO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301619990128400	Ejecutivo Singular	PARCELACON CERROS DE FIZABAD	GERARDO HENAO TOBAR	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620110007700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	MARIA ELENA FLORES IBARRA	Auto decreta medida cautelar Embargo dineros -Ordena oficiar (OF/L)	13/09/2023		
05001400301620110007700	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	MARIA ELENA FLORES IBARRA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400301620160034400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ROBINSON TEJADA RESTREPO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400301620160109900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	WILLIAM ECHEVERRY ECHEVERRY	Auto decreta medida cautelar Embargo y retención de los dineros, CDTS-Ordena oficiar (OF/L)	13/09/2023		
05001400301620160109900	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	WILLIAM ECHEVERRY ECHEVERRY	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de creidot (L)	13/09/2023		
05001400301620190010300	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	YEFERSON OSPINA BASANTE	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		

05001400301720170038500	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LEIDY YOANA VELASQUEZ BETANCUR	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301720180049200	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JOHN ALEXANDER GOMEZ A	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301820140062000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	WILDER ALBEIRO MEZA GIL	Auto aprueba liquidación Modifica -Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400301920090037100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	LUZ MARINA RESTREPO LONDOÑO	Auto decreta medida cautelar Embargo cuentas dineros, CDTS-Ordena oficiar (OF/L)	13/09/2023
05001400301920090037100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	LUZ MARINA RESTREPO LONDOÑO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito -Por último, no se reconoce al señor JOSÉ RICARDO GARCÍA GIL como dependiente judicial de la apoderada de la parte demandante, en tanto, no se acredita la calidad de estudiante de Derecho (I)	13/09/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920090037100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	LUZ MARINA RESTREPO LONDOÑO	Auto pone en conocimiento Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta rendida por parte de EPS SURAMERICANA, en la cual informan sobre el requerimiento de información.(L)	13/09/2023		
05001400301920130026600	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	JAIDER DE JESUS JIMENEZ VALENCIA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400301920190001600	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	ANDRES CAMILO MUÑOZ VELASQUEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		
05001400301920200030600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ROBERTO RAFAEL ALBONIS SANABRIA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023		

05001400302020190123900	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S.	LUIS FELIPE CORREA ESCOBAR	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion credito (L)	13/09/2023
05001400302120140068800	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PASEO DE BERRIO P.H.	GILBERTO DE JESUS TAMAYO MONTOYA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400302120190018100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SOLUCIONES EMPRESARIALES PW S.A.S.	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400302120190088000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	HENRY ALONSO BERRIO QUINTERO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400302120190088000	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	HENRY ALONSO BERRIO QUINTERO	Auto ordena oficiar Se ordena OFICIAR a la EPS FAMISANAR S.A.S.-(OF/L)	13/09/2023
05001400302220090089100	Ejecutivo Singular	MICROEMPRESAS DE COLOMBIA	MARTIN EMILIO VERGARA VELEZ	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400302520140109900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	ELIZABETH RODRIGUEZ GUZMAN	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400302620120020400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	MYRIAM DEL SOCORRO CASTAÑO MEJIA	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

05001400302620160039100	Ejecutivo Singular	JESUS ANDRES VALENCIA GOMEZ	ALEJANDRA RESTREPO BLANDON	Auto pone en conocimiento En atención al traslado secretarial efectuado por parte de la OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE MEDELLIN, y en el cual se indica que se pone en traslado liquidación del crédito, y en vista que el presente se encuentra suspendido mediante auto de sustanciación No.3275 de fecha veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022) (visible a folios PDF 06 C.01), por trámite de insolvencia de persona natural no comerciante – negociación de deudas; en virtud de lo anterior, se hace necesario prescindir de la actuación procesal consistente en traslado de liquidación del crédito. -Visto lo anterior, se entiende aun suspendido el proceso, bajo los presupuestos que consagra el artículo 545 en concordancia con el artículo 555 del Código General del Proceso.(L)	13/09/2023
05001400302620160068500	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	FABIO HERNAN RAMIREZ GALEANO	Auto pone en conocimiento Previo a resolver sobre la viabilidad de aprobar la liquidación del crédito presentada por la parte demandante y solicitud de entrega de depósitos judiciales a la parte demandante y que presenta la parte demandada, se hace necesario solicitar a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, se sirva allegar el reporte de los depósitos judiciales existentes para este proceso. -De otro lado, se le informa a la parte demandada que, a la fecha ya se le han pagado al demandante títulos judiciales-(T/L)	13/09/2023
05001400302620170068700	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	JUAN ESTEBAN RODRIGUEZ VINASCO	Auto aprueba liquidación Modifica-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023
05001400302620190032800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JAIME AUGUSTO BARRETO CUBEROS	Auto aprueba liquidación Modifca-Aprueba liquidacion de credito (L)	13/09/2023

ESTADO No. 70 No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Estado: 14-09-2023	Fecha Auto	Página: 9 Cuad.	Folio
-----------------------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--------------------------	------------	--------------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-09-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE VELEZ
SECRETARIO (A)